

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 1353 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 23/09/26 **Apertura:** 02/10/2026 14:00hs

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: contratación del Sr. Gonzalo Llonin, DNI 38.406.631 modalidad de Locación de Servicios, artículo 18 inciso k) de la Ley Provincial 1015 para desempeñarse en Dpto PAÑOL

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 261 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	TECNICO USHUAIA. UNIDAD			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC. Objetivos generales y específicos: El objetivo general de la presente contratación es el desarrollo de tareas técnicas, logísticas, administrativas y operativas propias del Departamento Pañol, las cuales se desarrollarán de manera integrada, de conformidad con las necesidades del servicio y las instrucciones impartidas por un superior del área. 1.-Tareas generales del contratado: Diagnóstico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, reparación y recuperación de herramientas manuales, eléctricas, electromecánicas, equipos auxiliares y maquinaria menor pertenecientes a esta Dirección Provincial. Evaluación técnica del estado de funcionamiento de herramientas y equipos, determinando la conveniencia de su reparación, recuperación o reemplazo. Desarme, reparación, armado, calibración, ensayo y puesta en servicio de herramientas y equipos eléctricos y electromecánicos. Elaboración y ejecución de planes de mantenimiento preventivo del parque de herramientas y equipos promoviendo acciones destinadas a prolongar su vida útil y garantizar su disponibilidad operativa. Identificación y relevamiento de repuestos, componentes e insumos necesarios para la reparación y mantenimiento de herramientas y equipos.	3.00		

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 1353 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 23/09/26 **Apertura:** 02/10/2026 14:00hs

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: contratación del Sr. Gonzalo Llonin, DNI 38.406.631 modalidad de Locación de Servicios, artículo 18 inciso k) de la Ley Provincial 1015 para desempeñarse en Dpto PAÑOL

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 261 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Seguimiento de garantías, reparaciones externas y servicios técnicos especializados.			
	Elaboración de informes técnicos sobre el estado del equipamiento, intervenciones realizadas y necesidades de mantenimiento.			
	Asesoramiento técnico para la elaboración de especificaciones técnicas, cómputos, relevamientos y requerimientos destinados a la adquisición de herramientas, equipos, repuestos e insumos.			
	Funciones inherentes al Departamento Pañol			
	Gestión de adquisición, recepción, control, almacenamiento, estibado, conservación, reposición y distribución de materiales, insumos, herramientas, equipos y bienes patrimoniales.			
	Control cualitativo y cuantitativo de los bienes ingresados y egresados.			
	Registro de movimientos, expedición, uso y consumo de materiales, herramientas, equipos y bienes patrimoniales mediante los sistemas implementados por la Dirección Provincial.			
	Custodia, conservación y mantenimiento de materiales, herramientas, equipos e instalaciones del Departamento.			
	Organización y administración del stock, realizando inventarios físicos y controles periódicos.			
	Preparación, carga, descarga y transporte de materiales, herramientas y equipos, utilizando los vehículos y equipos habilitados para tal fin, conforme a las autorizaciones y licencias correspondientes.			
	Operación de equipos auxiliares de carga e izaje, de acuerdo con las habilitaciones que posea el contratado.			
	Asistencia logística a las distintas áreas operativas de la Dirección Provincial.			

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 1353 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 23/09/26 **Apertura:** 02/10/2026 14:00hs

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: contratación del Sr. Gonzalo Llonin, DNI 38.406.631 modalidad de Locación de Servicios, artículo 18 inciso k) de la Ley Provincial 1015 para desempeñarse en Dpto PAÑOL

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 261 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Colaboración en la elaboración de especificaciones técnicas, relevamientos, informes y demás documentación necesaria para los procedimientos de adquisición impulsados por el Departamento.			
	Participación en operativos especiales, trabajos programados, contingencias y emergencias operativas.			
	Cumplimiento de guardias operativas y de emergencia, conforme a las necesidades del servicio.			
	Toda otra tarea técnica, administrativa, logística u operativa inherente al funcionamiento del Departamento Pañol que resulte compatible con el objeto de la presente contratación y sea encomendada por la superioridad.			
	2.-Lugar de trabajo, carga horaria y metodología de trabajo: El contratado desarrollará sus funciones en el ámbito del Departamento Pañol de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, sin perjuicio de las intervenciones que deban realizarse en otras dependencias del organismo o en los distintos frentes de trabajo donde resulte necesaria su participación, de acuerdo con las necesidades del servicio.			
	La prestación se desarrollará bajo modalidad presencial, con una carga horaria estimada de ciento sesenta (160) horas mensuales, distribuidas conforme a la planificación operativa que establezca la Jefatura del Departamento Pañol atendiendo las prioridades institucionales, la programación de trabajos y las necesidades de las distintas áreas requerentes.			
	El contratado deberá coordinar sus actividades con el Responsable del Departamento Pañol y mantener una permanente articulación con las distintas dependencias técnicas y operativas de la Dirección Provincial, ejecutando las tareas que le sean asignadas dentro del marco de las funciones			

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 1353 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 23/09/26 **Apertura:** 02/10/2026 14:00hs

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: contratación del Sr. Gonzalo Llonin, DNI 38.406.631 modalidad de Locación de Servicios, artículo 18 inciso k) de la Ley Provincial 1015 para desempeñarse en Dpto PAÑOL

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 261 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	previstas en la presente contratación. Las actividades comprenderán tanto tareas programadas como aquellas que deban ejecutarse en forma inmediata ante contingencias, emergencias operativas, requerimientos extraordinarios o situaciones que demanden una intervención técnica urgente, debiendo adecuar su planificación de trabajo a las prioridades operativas definidas por la superioridad. Considerando las características propias del Departamento Pañol, cuya actividad se encuentra directamente vinculada al apoyo logístico de las distintas áreas operativas de la Dirección Provincial y a la atención de contingencias que no pueden preverse con exactitud, podrá requerirse una mayor disponibilidad operativa respecto de la carga horaria habitual adicional equivalente a dieciséis (16) horas mensuales y de una Guardia de siete (7) días. 3.-Período de Contratación: Teniendo en cuenta el tipo de trabajo a realizar el suscrito solicita se efectúe la contratación hasta el 31 de marzo del 2027 de conformidad a la escala vigente, a usufructuar contados a partir de la firma del contrato. El presente contrato podrá ser prorrogado en iguales términos y condiciones. 4.- Costo de la contratación: El monto de la presente contratación se determina en función de la categoría tecnico, 16 hs adicionales y guardia de 7 días, la carga horaria requerida y las responsabilidades operativas asignadas, conforme a los valores y coeficientes establecidos en la Nota DPOSS N.º 438/2026.			

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 1353 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 23/09/26 **Apertura:** 02/10/2026 14:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: contratación del Sr. Gonzalo Llonin, DNI 38.406.631 modalidad de Locación de Servicios, artículo 18 inciso k) de la Ley Provincial 1015 para desempeñarse en Dpto PAÑOL

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 261 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	El monto de la contratación podrá ajustarse en caso de que, al momento del llamado, se actualicen los valores de referencia utilizados a la fecha, y tal decisión resulte de condiciones legales, presupuestarias o financieras de carácter general y reúna los requisitos de racionalidad y proporcionalidad. Asimismo, se contempla la posibilidad de prórroga en los mismos términos y condiciones, conforme a los nuevos valores de referencia que rijan para el nuevo período. 5.-Gastos: El contratado no tendrá derecho a percibir por parte de la DPOSS beneficio, prestación, compensación, indemnización ni ningún otro pago adicional distinto del estipulado como "monto mensual de la prestación". Se exceptúan únicamente aquellos gastos que se originen con motivo de traslados requeridos por la DPOSS fuera del ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, los cuales deberán encontrarse dispuestos mediante el correspondiente acto administrativo. En tales casos, la DPOSS afrontará los gastos de pasajes, así como los de alojamiento y racionamiento diario, conforme al viático establecido por la normativa vigente. Considerando que las funciones previstas en la presente contratación comprenden tareas de mantenimiento de herramientas y equipos, manipulación de materiales, asistencia logística, operaciones de carga y descarga, trabajos en exteriores y demás actividades que implican exposición a riesgos mecánicos, eléctricos, climáticos y operativos, corresponde prever la provisión de los Elementos de Protección Personal (EPP) necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad e higiene en el trabajo, de conformidad con la Ley Nacional N.º 19.587, su Decreto Reglamentario N.º 351/79 y la normativa interna vigente de			

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 1353 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 23/09/26 **Apertura:** 02/10/2026 14:00hs

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: contratación del Sr. Gonzalo Llonin, DNI 38.406.631 modalidad de Locación de Servicios, artículo 18 inciso k) de la Ley Provincial 1015 para desempeñarse en Dpto PAÑOL

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 261 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	esta Dirección Provincial. A tal efecto, se prevé la provisión de los siguientes elementos: • Dos (2) chombas institucionales. • Dos (2) pantalones de trabajo. • Dos (2) mamelucos de grafa. • Dos (2) pares de botines de seguridad con puntera reforzada. • Un (1) buzo térmico. • Dos (2) pares de medias de trabajo. • Un (1) gorro de abrigo. • Un (1) par de guantes de protección para trabajos mecánicos. • Un (1) par de anteojos de seguridad. • Protectores auditivos, protección respiratoria y cualquier otro elemento de seguridad que resulte necesario de acuerdo con la evaluación de riesgos de las tareas efectivamente asignadas.			
2	TECNICO USHUAIA. UNIDAD			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2027, ELLO SEGÚN LAS TAREAS YA INDICADAS EN EL PBC.	3.00		



Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 1353 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 23/09/26 **Apertura:** 02/10/2026 14:00hs

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: contratación del Sr. Gonzalo Llonin, DNI 38.406.631 modalidad de Locación de Servicios, artículo 18 inciso k) de la Ley Provincial 1015 para desempeñarse en Dpto PAÑOL

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 261 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitari
Forma de Pago:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, RESOLUCIÓN OPC N° 202/20, RESOLUCIÓN OPC N° 71/2026
Plazo de Entrega:	DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31/03/2027
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN ARTÍCULO 34, PUNTO 47 DEL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	DEPARTAMENTO PAÑOL DPOSS
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	N/C
Domicilio de presentación de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31/03/2027
Garantía de Oferta:	N/C
Flete a Cargo:	N/C

Firmado Electrónicamente por
PADIN MARCELA ALEJANDRA
Dirección Provincial de Obras y Servicios
Sanitarios
JEFE DE AREA CONTRATACIONES Y
COMPRAS
24/09/2026 13:27

Firmado Electrónicamente por
ING. HERVIAS CHRISTIAN OSCAR
Dirección Provincial de Obras y Servicios
Sanitarios
DIRECTOR Dirección General Coordinación
Redes
29/09/2026 16:11